

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA: Sesión No. 073.

FECHA: MIERCOLES, 05 DE OCTUBRE DE 2022

HORA: 10H45.

MODALIDAD: Presencial.

- Pierina Sara Correa Delgado – Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.
- Abg. José Garzón Garzón – Secretario Relator de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.

I. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

En la Asamblea Nacional, a través de la modalidad presencial, el día de hoy, miércoles 05 de octubre de 2022, a las 11H02, en el segundo piso del Edificio Legislativo de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Calle Piedrahita, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, en la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes procede a sesionar, actuando en calidad de Presidente, la Asambleísta Arq. Pierina Sara Correa Delgado; y, en calidad de Secretario Relator, el Abg. José Garzón.

No.	ASAMBLEÍSTA	ALTERNO	HORA	ASISTENCIA
1	Abedrabbo García Jorge Farah		11H02	Presente
2	Correa Delgado Pierina Sara		11H02	Presente
3	Cuesta Santana Esther Adelina		11H02	Presente
4	Freire Vergara Vanessa Lorena		11H02	Presente
5	Lara Rivadeneira Lenin José		11H02	Presente
6	Mera Cedeño Lenin Francisco		11H02	Presente
7	Ortiz Jarrín Javier Eduardo		11H02	Presente
8	Ortiz Olaya Amada María		11H02	Presente
9	Passailague Manosalvas Dallyana Marianela	Eriberto Rafael Llamuca Cepeda	11H02	Presente

II. CONSTATACIÓN DE LAS PRINCIPALIZACIONES O PEDIDOS DE EXCUSA

La señora asambleísta la señora Dallyana Marianella Passailague Manosalvas a ingresado el oficio Nro. AN-PMDM-2022-0084-O, de fecha 3 de octubre del 2022, en lo cual en su parte pertinente determina lo siguiente: Por medio de la presente, me

permiso excusar mi inasistencia del 4 al 6 de octubre del presente año. Por tal motivo, solicito a usted se sirva autorizar la principalización de mi alterno, el señor Eriberto Rafael Llamuca Cepeda, para que actúe en mi reemplazo.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Asambleísta Pierina Sara Correa Delgado, en calidad de Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, solicita que por Secretaria se dé lectura al orden del día:

1.- Revisión y aprobación de los artículos 244 al 251 correspondiente al Libro II del COPINNA. Hasta aquí la lectura de la convocatoria y orden del día señora presidenta.

IV. DETALLE DE LOS RECESOS, REINSTALACIONES Y CLAUSURA.

La Asambleísta Pierina Sara Correa Delgado, en calidad de Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, suspende la sesión a las 11h03.

V. DETALLE DE LAS COMISIONES GENERALES O COMPARECENCIAS

En la presente sesión no existieron comisiones generales ni comparecencias.

VI. PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

- a) **BREVE RESEÑA DE LOS DOCUMENTOS SOBRE LOS QUE SE CONOCE Y RESUELVE.**

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Muy buenas días señores comisionados vamos a respetar los procesos para reinstalar la sesión Nro. 073, señor secretario por favor sírvase a indicar si han sido recibido documentos por las vías convencionales y de ser así dar lectura.

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: Señora presidenta, muy buenos días con todos procedo a determinar que si han existido documentos ingresados por canales oficiales. La señora asambleísta la señora Dallyana Marianella Passailague Manosalvas a ingresado el oficio Nro. AN-PMDM-2022-0084-O, de fecha 3 de octubre del 2022, en lo cual en su parte pertinente determina lo siguiente: Por medio de la presente, me permito excusar mi inasistencia del 4 al 6 de octubre del presente año. Por tal motivo, solicito a usted se sirva autorizar la principalización de mi alterno, el señor Eriberto Rafael Llamuca Cepeda, para que actúe en mi reemplazo. Hasta aquí los documentos ingresados por canales oficiales señora presidenta.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Gracias señor secretario por favor habiendo dado lectura a los documentos recibidos sírvase a constatar el quórum para dar inicio a la sesión Nro. 073.

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: Señora presidenta procedo a constatar el quórum de los señores asambleístas.

Jorge Abedrabbo Farah García- Asambleísta: Buenos días con todos presente.

Pierina Sara Correa Delgado- Asambleísta: Presente.

Esther Adelina Cuesta Santana – Asambleísta: Presente.

Vanessa Lorena Freire Vergara - Asambleísta: presente.

Lenin José Lara Rivadeneira – Asambleísta: presente.

Lenin Francisco Mera Cedeño – Asambleísta: presente.

Javier Eduardo Ortiz Jarrin: presente.

Amada Ortiz Olaya- Asambleísta: presente.

Eriberto Rafael Llamuca Cepeda- Asambleísta: Presente.

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: Señora presidente una vez verificado el quórum procedo a determinar que tenemos el mismo para instalar la presente sesión.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Gracias, señor secretario habiendo constado el quórum sírvase a dar lectura de la convocatoria de la sesión Nro. 073.

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: Convocatoria de la Sesión Nro. 073, por disposición de la Arquitecta Pierina Correa Delgado Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a niñas, niños y adolescentes y de conformidad con lo dispuestos en el artículo 27 numeral 1 y 2 de la ley Orgánica de la Función Legislativa y Artículo 9 numerales 1 y 2, del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional, se convoca a los señores y las señoras Asambleístas miembros de esta comisión a la sesión Nro. 070 se realizara el día miércoles 05 de octubre del 2022, a las 10h45am, modalidad presencial en las instalaciones de la comisión ubicada en el segundo piso ala oriental del edificio legislativo de la Asamblea Nacional ubicada en la 6 de Diciembre y Piedrahita del distrito metropolitano de Quito, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día : 1.- Revisión y aprobación de los artículos 244 al 251 correspondiente al Libro II del COPINNA. Hasta aquí la lectura de la convocatoria y orden del día señora presidenta.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Gracias señor secretario, bueno de esta manera queda formalmente instalada esta sesión señor secretario sírvase a suspender anotar la suspensión de esta sesión Nro. 073 que será retomada el día miércoles 12 de octubre a las 09h00 horas.

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: Señora presidenta siendo las 11h03 minutos procedo a suspender la presente sesión para reinstalar la misma el día 12 de octubre del 2022, a las 09h00 horas.

b) RESOLUCIONES ADOPTADAS

En la presente resolución no se realizó ninguna resolución.

c) DETALLE DE LA VOTACIÓN DE CADA ASAMBLEÍSTA

No existe detalle de resoluciones adoptadas.

d) CLAUSURA DE LA SESIÓN

No se agotó el orden del día por lo que siendo las 11h03 minutos, la Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes - Pierina Correa Delgado SUSPENDE la Sesión No. 073 de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.

Para constancia de lo actuado, firman la Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes - Pierina Correa Delgado, conjuntamente con el Secretario Relator, Abg. José Garzón Garzón.

**PIERINA SARA CORREA DELGADO
PRESIDENTE**

**ABG. JOSÉ GARZÓN GARZÓN
SECRETARIO RELATOR**

ANEXOS

- 1. Convocatoria y orden del día**
- 2. Listado de asistencia de los Asambleístas**
- 3. Oficio Nro. AN-PMDM-2022-0084-O**